

EL AYUNTAMIENTO

DE BARCELONA A SUS CONCIUDADANOS.

Se acerca el día en que celebra España los de su magnánimo Rey D. Fernando VII y á todos los españoles toca dar un público testimonio del mayor amor, respeto y gratitud que merece un Rey constitucional que ha dado á sus fieles súbditos tan extraordinarias pruebas de su adhesión y decidida voluntad. Para apreciar dignamente su heroica conducta, para estimar un sacrificio el mas costoso y sobrenatural en un hombre que dispuso libremente de tantos, para agradecerlo debidamente y con proporción á las virtudes que supone, no hay mas que observar, Barceloneses, la situación de un Rey acostumbrado, por mal consejo, á confundir su voluntad con la conveniencia de los pueblos, sus disposiciones con las leyes que debieran ser el resultado de la voluntad general, sus caprichos, acaso, con los intereses de la comunidad, observar, decimos, este estado de independencia y de completa satisfacción cuanta es necesaria para creerse un hombre diferente de los demas y sobre todos; y compararla con el de un personaje el primero, á la verdad, de la nación, pero limitado, aunque por su propio bien, en sus atribuciones, circunscrito á ciertas facultades que no puede estender ni mejorar, reducido á la sola ejecución de la parte mas halagueña de la administración de un pueblo, con consejeros natos de agena elección, y sin influencia en el castigo de los que faltan á la ley ó acaso indirectamente al respeto á su persona. Quizás para conocer plenamente el valor de este sacrificio es preciso haber sido Rey absoluto, ó de todos modos un conocedor profundo del corazón del hombre en lo mas delicado de su ser moral. No hay duda que una acción tan poco vista, tan ejemplar y magnánima y de tan feliz influencia para 26 millones de almas, lleva consigo la satisfacción proporcionada y una recompensa superabundante en cuanto es efecto de la justicia, del derecho natural y en mayor bien, mas poder real y mas gloria del que la hizo; pero esto es despues de haberlo ejecutado, y la virtud y el mérito de ella está en el acto de determinarla. ¡Que de males horribles no nos ha evitado este feliz momento, que de bienes no nos ha traído con el centro de unidad que estableció este acto celebre é inestimable. El ha dado impulso á la restauración de la libertad para que se alcanzara sin sangre y sin remordimientos, ha acallado las tenebrosas pasiones de unos cuantos, cuyo interés está en contradicción con los de la Patria, ha contenido al despotismo y á la codicia insidio-

sa que dirige otras grandes sociedades menos felices, ha destruido todas esas razones de estado que autorizan á los mas poderosos para mezclarse de los asuntos de los mas debiles, ha salvado la Patria en fin, coronando los gloriosos esfuerzos de un amor acendrado á tan amada madre, y allanando obstáculos y facilitando la marcha, ha asegurado la grandiosa y resuelta que lleva la nación española hácia su felicidad. Es difícil, Barceloneses encontrar en la historia tanto que agradecer á un Rey, ni tan dulce y fausto deber para un pueblo. Por lo mismo el Catalan cuyo caracter reúne á un amante decidido de la libertad, un riguroso observante de la justicia y virtudes patrias, debe por su gloria no despreciar tan oportuna ocasión de dar públicas muestras de amor, de gratitud y de respeto á su Rey constitucional y no menos para que el mismo Fernando se convenza, que en todos tiempos aquel hermoso título será su salvaguardia, su defensa y el mas estable é indestructible apoyo de su felicidad de su poder y de su gloriosa memoria. Vean pues todos los díscolos, y desafectos al nuevo sistema la diferencia que hace el pueblo español de su mismo jefe en diferentes circunstancias, y renuncien á sus inicuos y fantásticos proyectos: sepan los extranjeros, á no poderlo dudar, los nuevos vínculos que unen indisolublemente al mismo pueblo con su Rey y confirmense y arraiguen las esperanzas de los buenos con ver un público y evidente testimonio de que la nación todo lo espera de tan feliz y solemne ratificación del pacto con su Rey y de sus virtudes, así como todo lo debiera temer de la disolución de este cuerpo mixto que no puede conservarse sin una de sus partes esencialmente integrantes. A tan plausible fin ha dispuesto el Ayuntamiento que se den cinco bailes públicos en el Almacén del Sr. Nadal, en los primeros cinco días festivos, que se ilumine el teatro de un modo mas vistoso y variado que lo de costumbre, ha dispuesto dar á este día toda la apariencia exterior que cabe en estas circunstancias de penuria y de privación y espera que los Patriotas Barceloneses, pues que para merecer este nombre es menester uniformar el prestigio que llevan consigo la Patria, la Constitución, y el Rey, espera, que porfiarán en el gusto de las iluminaciones de los frontispicios de sus casas ya que para tales días no es dado manifestar públicamente por otros medios la verdad y el ardor de sentimientos tan puros y plausibles como extraordinarios.

Barcelona 27 de mayo de 1820.

De acuerdo del Excmo. Ayuntamiento

Josef Ignacio Claramunt, Secretario.